

INFORME DE GESTIÓN

2024

Acarpin Hogar de niños y juventud

Presentado a la Asamblea General Ordinaria

Marzo 26 del 2.025

INFORME DE JUNTA DIRECTIVA Y DIRECTORA EJECUTIVA

Como todos los años, en el 2024 continuamos con el legado que dejó el Padre Bernardo Montoya, que ya en este 2025 cumplirá 90 años de fundación y con la ayuda de ustedes continuaremos brindando apoyo a los proyectos de vida para que los sueños se puedan cumplir.

A lo largo del tiempo hemos visto cómo nuestras acciones han impactado positivamente a nuestra población, siendo reflejo y testimonio del poder de la solidaridad y la empatía. Cada historia que hemos compartido, cada sonrisa que hemos visto nos recuerda que detrás de cada cifra hay una vida humana llena de sueños y desafíos.

Es fundamental recordarles que nuestra labor no se limita a ofrecer ayuda material, se trata también de brindar esperanza y bienestar a nuestras niñas, nuestros niños y jóvenes. En un mundo donde a menudo se nos empuja a mirar hacia otro lado, nosotros elegimos involucrarnos, escuchar y actuar desde diferentes proyectos.

En el 2024 y a pesar de haber sufrido una sanción completamente injusta del ICBF, hemos salido adelante con todos nuestros proyectos y metas y hemos aprendido valiosas lecciones sobre la importancia de la perseverancia y cómo defender nuestros valores y mantenernos firmes en nuestra misión.

Hemos descubierto la fortaleza que reside en nosotros y la importancia de apoyarnos mutuamente como equipo. Este desafío nos ha impulsado a crecer, a ser más resilientes y a seguir luchando por nuestra institución y por nuestro propósito: La protección y el desarrollo integral de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Agradezco de todo corazón a todos nuestros Benefactores, en dinero, en especie y en tiempo, por su apoyo incondicional a esta noble causa y les invito a acompañarnos en este 2025 y en los años venideros, para juntos hacer de Acarpin una Institución más grande y noble aún.

Finalmente, quiero agradecerle a todo el equipo de colaboradores de Acarpin, por su dedicación y pasión, reconociendo que, sin su apoyo continuo, nada de esto sería posible.

Sigamos adelante buscando siempre cumplir nuestra Misión y nuestra Visión y valores; juntos podemos seguir construyendo con convicción un futuro para nuestros necesitados niños, niñas y adolescentes.

Mario Hernán Correa Robledo

Presidente Junta Directiva y Representante Legal

A continuación, les queremos mostrar algunos logros alcanzados durante el año 2024:

- **Licencia de Funcionamiento por un año:** Es un gran logro que contemos con la Licencia de Funcionamiento que otorga el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, porque validamos que cumplimos con los requerimientos exigidos, además que somos una institución apta en modalidad de internado para el restablecimiento de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Esta constancia de ejecución se obtuvo el día 26 de diciembre de 2024, mediante la resolución 2994 de 2024, nos sentimos felices porque la evaluación es bastante rigurosa y podemos disfrutar los frutos, al darnos cuenta que no se encontraron hallazgos y sembramos con amor las mejores semillas.
- **Supervisión de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar:** Esta evaluación la realizaron en septiembre 2024, la calificación fue un **91.5%**; gracias al trabajo y el esfuerzo de todos los colaboradores que hacen parte de la Familia Acarpin. Continuaremos trabajando en pro de todos nuestros ideales y seguiremos siendo garantes de ofrecerles a nuestros

niños lo mejor, sino que deseamos ser sus acompañantes en los proyectos de vida y teniendo la conciencia tranquila y satisfecha de lo que hacemos por ellos.

Proyecto principal

Tejiendo Sueños por los Niños de Acarpin

El proyecto logre abordar de manera práctica, continua y sistémica, y a través de diferentes modalidades de entrenamiento, estrategias y herramientas pedagógicas, las cuatro dimensiones del SER (físico, mental, emocional y espiritual), promoviendo un mayor nivel de conexión y armonización intrapersonal, cuyo resultado se vea reflejado en una mejor capacidad para reconocer las emociones, las actitudes, los pensamientos y comportamientos y autogestionarlos in situ, mejorando así, las relaciones interpersonales y la salud mental.

Se pretende además que esta experiencia sirva como laboratorio social para enriquecer los procesos de capacitación, con un enfoque dirigido hacia el emprendimiento, la visión de empleabilidad y la co-creación de productos.

Desarrollado de enero a octubre 2024, Gracias a las Fundaciones Sofia Perez de Soto, Rodrigo Arroyave y la empresa amiga Artextil S.A.S.



Programas

Apadrinando Sonrisas

Programa bandera que permite a los padrinos apoyarnos económicamente para cubrir necesidades básicas de nuestros niños, niñas y adolescentes, como alimentación y otros recursos esenciales.

Programa alcancías corporativas

Programa de donación de alcancías en diferentes empresas, con el apoyo de nuestro más grande aliado CASA FERRETERA y 13 empresas más, con un total de 25 alcancías distribuidas.

Cubito

Alcancía del personaje de la fundación “cubito” con un valor de \$ 20,000, tiene como objetivo incentivar el ahorro de los niños y apoyar a la Fundación Acarpin.

Momentos especiales 2024

- **Celebraciones quinceañeras:** Apoyada por la Fundación Juguemos en el Bosque



- **Recreación con sentido:** Acompañada por la Fundación Help Colombia, sus voluntarios nos apoyan con la recreación y la celebración de los cumpleaños del mes



- **Salidas pedagógicas:** Programación de 6 en el año, con el patrocinio de la empresa aliada: TRANSPORTES MEDELLIN.



•

- **Refuerzo académico:** Encargado de Formadores y equipo interdisciplinario de la fundación.



- Celebración 89 años de la Fundación Acarpin hogar de niñez y juventud en noviembre de 2024.



- Celebración navidad, con los niños nuevos, iniciando una nueva etapa en Acarpin.



BALANCE PROYECTOS PLANTEADOS 2024

Grandes objetivos	Meta	Resultado
Cooperación Internacional	\$ 72.000.000	\$ 10.000.000
Apadrinando Sonrisas	\$ 90.000.000	\$ 110.000.000
Fundaciones de segundo piso	\$ 122.450.000	\$ 90.000.000
Eventos	\$ 61.321.000	\$ 66.000.000
Total	\$ 345.771.000	\$ 276.000.000
Porcentaje	100%	80%

ALGUNOS DE NUESTROS ALIADOS 2024

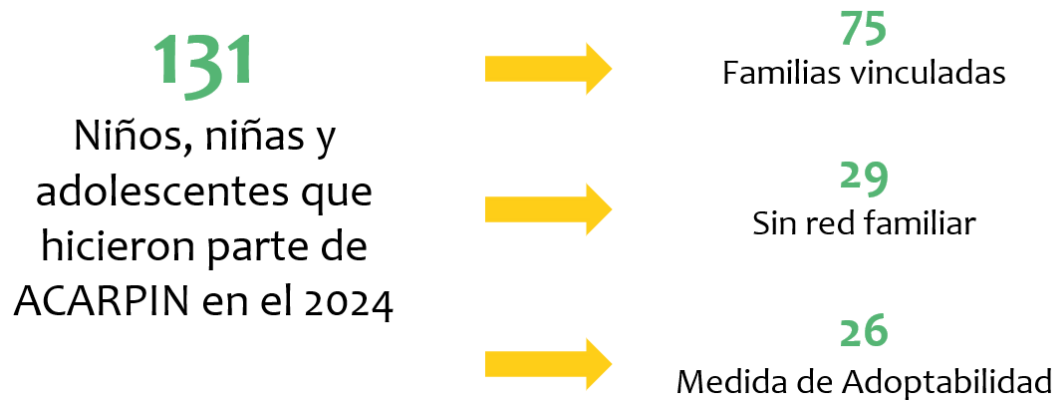


INFORME DE GESTIÓN

Desde el área de **Trabajo Social** Durante el año 2024, el área de trabajo social realizó 912 intervenciones individuales de forma presencial y otras se realizaron de forma familiar, 1108 en llamadas, video llamadas, 380 devoluciones del Plan de caso y seguimiento al plan de caso donde también intervienen las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, además de brindar información acerca de fechas de entrevistas con la autoridad administrativa, asesorías sobre situaciones que generan la apertura del PARD, Así mismo de forma permanente está a disposición la asesoría por WhatsApp ante alguna inquietud de la familia ya sea por salud, comportamiento o situaciones que suceden al interior del grupo familiar, también se realizan encuentros fraternos de forma presencial con 8 grupos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que tienen sus hermanos en hogares sustitutos o en otros operadores del Instituto Colombiano de Bienestar familiar.

Durante el 2024, se atendieron 131 niñas, niños, adolescentes y jóvenes, aclarando que a 17 de octubre de 2024 se tenían 83 usuarios pero al presentarse la sanción por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, hasta el 27 de noviembre se volvió a tener ingresos a la institución llegando al 31 de diciembre de 2024 con 48 ingresos, se realizaron 403 seguimientos mensuales, 26 niñas, niños, adolescentes y jóvenes están declarados en adoptabilidad, de las cuales también tenemos 2 jóvenes mayores de edad y 75 familias que se vincularon al proceso de atención, culminaron 25

con reunificación familiar, se atienden niños, niñas, adolescentes y jóvenes de todas las regiones de Colombia, de comunidades diversas de cultura como la indígena y 11 extranjeros (Venezuela), las atenciones que se brindan están acordes a los lineamientos establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.



Desde el área de **psicología**, Durante el año 2024, se realizaron seguimientos mensuales que alcanzaron una cobertura del 100 % de la población objetivo. En total, se registraron al menos 510 intervenciones individuales, a pesar del periodo de sanción impuesto a la fundación y la suspensión de las actividades propias del área.

Las principales problemáticas psicológicas identificadas, que requirieron asesoramiento y orientación, fueron las siguientes:

1. Problemas de adaptación institucional.
2. Poca aceptación de la realidad actual.
3. Abordaje de eventos traumáticos y aspectos que mediaron en el proceso de restablecimiento de derechos.
4. Falencias en los autoesquemas (autoestima, autoimagen, autoconcepto y autoeficacia).
5. Dificultades en el manejo de las emociones y el control de impulsos.
6. Afectación en el estado del ánimo.
7. Alteraciones y permeabilidad del medio de desarrollo social
8. Alteraciones del estado de ánimo.
9. Problemas relacionados con el grupo primario de apoyo.
10. Falta de reconocimiento de factores de riesgo y protectores.
11. Ansiedad por separación.
12. Estrés postraumático.
13. Déficit en habilidades sociales.
14. Problemáticas asociadas al consumo de sustancias.

15. Trastornos de conducta.
16. Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH).
17. Trastornos cognitivos.
18. Alteraciones en los ciclos del sueño.
19. Desórdenes en la conducta alimentaria.
20. Conflictos interpersonales.
21. Casos de maltrato y abuso sexual.
22. Conductas de riesgo.
23. Autoagresión
24. Influencia de pares negativos en la toma de decisiones.
25. Manejo socialmente inadecuado de la sexualidad.
26. Pobre capacidad introspectiva y prospectiva.
27. Desmotivación escolar, apoyo en la implementación de PIAR y en educación institucional .
28. Alteración en la vinculación social, seguimiento a parámetros normativos.

Si bien La Fundación Acarpin no cuenta con un enfoque de intervención terapéutico, el objetivo desde el área de psicología es generar un cambio significativo en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes abordando situaciones que contribuyan de manera efectiva a su desarrollo y bienestar. Esto no solo incluye avances en los procesos administrativos para las reunificaciones familiares, sino también la formación e impacto en la población, facilitando en ellos el desarrollo de herramientas y estrategias concretas para enfrentar la vida y desenvolverse positivamente en diversos entornos, de igual manera acompañar las necesidades y demandas de los niños que se encuentran en declaratoria de adoptabilidad.

Por esta razón, es fundamental abordar problemáticas que generan importantes afectaciones emocionales con un enfoque más especializado y periódico, en colaboración con centros de atención específicos como: Asperla, Hermanas Franciscanas de Santa Clara, Cerfami, Jugar para Sanar, Creciendo con Cariño y la Fundación Lucerito y atención en el Hospital Mental de Antioquia y el hospital Rosalpi de Bello.

Desde el área de **Nutrición**, se realizó atención a los niños, niñas y adolescentes de la Fundación ACARPIN, a través de valoraciones nutricionales iniciales e informes de evolución, en donde se establecieron diferentes criterios de evaluación para poder realizar un diagnóstico nutricional y su posterior plan de acción o intervención a seguir.

En el año 2024 se realizó atención nutricional a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la Fundación ACARPIN, por medio de valoraciones nutricionales iniciales, informes de evolución y seguimientos nutricionales, en donde se verificaron aspectos relacionados con su conducta alimentaria, factores de riesgo nutricional y datos antropométricos, con el propósito de tomar

acciones orientadas en el mejoramiento o mantenimiento de su estado nutricional. Para ello, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios y periodicidad de acuerdo a la Guía Técnica de Alimentación y Nutrición en su versión 5 y al Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en su versión 2:

El profesional en Nutrición y Dietética de la modalidad debe realizar la toma de peso y talla a las niñas, los niños y los adolescentes de la modalidad, para lo cual debe tener en cuenta:

- ✓ La toma inicial debe ser máximo al quinto día hábil después del ingreso.
- ✓ Posteriormente se deberán realizar tomas de medidas de manera semestral de acuerdo con la población atendida en la Fundación, (En caso de que se requiera, se realizan valoraciones mensuales o trimestrales).
- ✓ Los datos deberán ser registrados de manera inmediata en el momento de la toma en el formato o

herramienta dispuesta para tal fin. Para lo cual se tiene establecido el formato de seguimiento nutricional y una base de datos en formato Excel.

EN RELACIÓN AL PESO, SEGÚN ÍNDICE DE MASA CORPORAL:

- 80% (105) de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que ingresaron a la Fundación presentaron, un adecuado peso en el indicador del índice de masa corporal (IMC).
- 2.3% (3) de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que ingresaron a la Fundación presentaron, alteración en el indicador del índice de masa corporal (IMC) con diagnóstico de riesgo de delgadez.
- 16% (21) de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que ingresaron a la Fundación presentaron, alteración en el indicador del índice de masa corporal (IMC) con diagnóstico de sobrepeso.
- 1.5% (2) de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que ingresaron a la Fundación presentaron, alteración en el indicador del índice de masa corporal (IMC) con diagnóstico de obesidad.

Se pudo demostrar que durante el año ingresaron niñas, niños y adolescentes con diferentes clasificaciones nutricionales, donde se notó que en los ingresos prevaleció la adecuación en el peso, seguido del sobrepeso, la obesidad y el riesgo de delgadez, respectivamente. Los últimos

tres diagnósticos presuntamente se desarrollaron porque existe una tendencia a comer alimentos ricos en grasa, sal y azúcares, ingiriéndose demasiadas calorías y abusando de las comidas rápidas y las bebidas con alto contenido calórico, ya que las condiciones económicas de sus grupos familiares conllevan a una adquisición reducida de los diferentes grupos alimentarios, o en el peor de los casos a la compra de productos procesados, altamente procesados, con calorías vacías y bebidas azucaradas, ocasionando malnutrición por déficit o exceso, lo cual predispone en la aparición de enfermedades que pueden llegar a desembocar en enfermedades como la diabetes tipo 2, hipertensión, asma, otros problemas respiratorios, trastornos del sueño y enfermedades hepáticas, entre otras. Al igual que el año anterior, no se presentaron casos con diagnóstico de delgadez.

EN RELACIÓN A LA ESTATURA PARA LA EDAD:

- 75% (98) de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que ingresaron a la Fundación, presentaron una **adecuada estatura para la edad** en el indicador de talla para la edad.
- 25% (33) de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que ingresaron a la fundación presentaron, alteración en el indicador de talla para la edad, con diagnóstico de **retraso en talla**.

De acuerdo a la clasificación de talla para la edad de las niñas, niños, adolescente y jóvenes, se encontró que la mayoría de ellos presenta adecuación para este indicador, seguido de riesgo de retraso para la edad, la afectación depende de varios factores, uno puede ser el genético (sexo, raza, talla de los padres), otros pueden ser ambientales, o también tiene que ver con el ritmo de maduración de cada niño, ya que hay niños que crecen antes porque su desarrollo puberal se inicia antes y otros que crecen más tarde por que dicho cambio se produce más tarde. Sin embargo, de requerirse apoyo desde otra especialidad, se informa al área de enfermería para que adelante las gestiones pertinentes en este proceso.

Se ejecutan las actividades de la estrategia de Desarrollo Integral, en donde se promueven temas y se desarrollan talleres sobre Nutrición y Alimentación que favorecen la adquisición de hábitos y estilos de vida saludables en la población, logrando realizar durante el año talleres que contenían las siguientes temáticas como El ejercicio y sus bondades, deberes y derechos en salud y nutrición, servicio de alimentación, hábito de vida saludables y salud mental, entre otros.

Durante el año se realizaron actividades encaminadas en la prevención y actuación ante situaciones de emergencias, dentro de los condicionantes físicas y ambientales de la Fundación ACARPIN, con el fin de preparar y concientizar a las personas que se encuentren dentro los diferentes lugares de la Fundación, las cuales deben adoptar rutinas de acción más convenientes

para afrontar una situación de emergencia. Se efectuaron dos simulacros de emergencia sobre sismos e incendios, ante los cuales la población y empleados reaccionaron de acuerdo a lo explicado por las brigadas, no obstante, se debe seguir reforzando este tipo de actividades para que la población introyecte las recomendaciones que se deben aplicar ante un evento real.

Desde el área de **Enfermería**, En lo corrido del año 2024 se llevaron a cabo las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, que se tienen en cuenta según la necesidad y requerimiento para las niños, niñas adolescentes y jóvenes, como también se brindó educación y asesorías sobre el protocolo a la prevención de accidentes por riesgo de alturas, lesiones o golpes.

Talleres: Se tiene en cuenta el enfoque para los talleres que se realizan durante el año, que sean acorde al desarrollo de las niños, niñas, adolescentes y jóvenes en pro de su proyecto de vida y mantenimiento de una vida saludable, y libre de enfermedades, se promueve la salud por medio de las jornadas de autocuidado llamadas carrusel de la salud, donde se refuerzan como mantener y conservar la salud física por medio de la higiene y el autocuidado, estas jornadas se realizan de manera semanal, donde antes de dar inicio a la práctica se orienta de manera verbal la importancia de esta actividad logrando que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes logren introyectar estas pautas y las apliquen en su diario vivir, durante estas jornadas se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Despioje: Aplicación de champú para piojos (champoo), donde se humedece el cabello y se procede a aplicar el champú masajeando suavemente el cuero cabelludo y dejando actuar por unos minutos, luego se enjuaga y se procede a realizar limpieza de la cabeza, en esta práctica se ha logrado resultados positivos obteniendo disminución de piojos y liendres en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sensibilizando la importancia de un buen peinado para evitar la obtención de estos.
- Limpieza y corte de uñas tanto en miembros superiores como inferiores: Se realiza limpieza y corte de uñas dirigido por la auxiliar de enfermería y apoyo de los formadores, se aplica removedor de cutícula, dejando actuar por algunos segundos, luego se procede a retirar exceso de suciedad que se acumula en las uñas por la cotidianidad, se cortan y se liman, por último se pintan (esmalte transparente), esto contribuye a obtener además de una buena presentación personal ayuda a disminuir enfermedades infecto contagiosas.
- Limpieza de oídos: Se procede a limpiar los oídos de manera suave con un aplicador, tratando de limpiar la cera que queda en las paredes exteriores, evitando tocar el oído interno para no lastimar.

- Limpieza de cuello: Se aplica una cantidad de aceite en una mota de algodón y se procede a limpiar el cuello de manera circular, tratando de remover la suciedad que allí se almacena.
- En cuanto a higiene oral: Se realiza orientación sobre el correcto cepillado de dientes, y como mantener una buena higiene oral para evitar enfermedades a nivel oral (caries y cálculos).

Ante estos programas los niños, niñas y adolescentes manifiestan agrado y participan de manera activa, introyectando las prácticas en su cotidianidad, sin embargo, es de reforzar los hábitos de manera diaria

En el área de Pedagogía, junto con profesionales y formadores, impulsó una serie de actividades orientadas a la formación integral de los individuos, buscando no solo el fortalecimiento académico, sino también el desarrollo personal y de habilidades para la vida. Estas acciones se centraron en transformar al ser a través de diversos proyectos diseñados para cubrir distintas dimensiones del crecimiento humano.

Transformación del SER

Fortalecimiento personal



- Hábitos de vida saludable
- Actividades de tiempo libre
- Orientación y reflexión de valores
- Hábitos de estudio y responsabilidad escolar

Talleres Vocacionales



- Confección
- Robótica
- Música
- ElevatED (proyecto de vida)

En el año 2024 nos enfocamos en fortalecer el proyecto de vida de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, lo que les permitió tener metas claras. Al tener un plan personal que involucra sus sueños, intereses y valores, pueden tomar decisiones más informadas y conscientes, lo que les permite alejarse de conductas riesgosas, de igual forma desarrollar habilidades sociales, y así poder llegar a ser profesionales o formarse de acuerdo con sus gustos e intereses.



Los proyectos implementados fueron:

1. Desarrollo integral: Este proyecto incluyó actividades de orientación y reflexión semanal sobre un valor específico, y se complementó con actividades de tiempo libre enfocadas en la actividad física y el deporte, promoviendo así hábitos de vida saludables.
2. Talleres vocacionales: permite orientar a los niñas, niños, adolescentes y jóvenes en herramientas que les permitan conocer mejor sus intereses, habilidades, aptitudes y rasgos de personalidad, y a si pueden identificar lo que realmente los apasiona y los motiva, facilitando la elección de metas o caminos que estén alineados con lo que eres y lo que deseas alcanzar.

3. Vinculación al sistema educativo: Este proyecto se dedicó a la nivelación y refuerzo de diversas asignaturas, con un énfasis particular en las áreas de lengua castellana y matemáticas, buscando fortalecer los conocimientos fundamentales y básicos.
4. Formación Técnica: se logró promover a través de diversos programas capacitación en áreas como la atención integral a la primera infancia y gerontología y enfermería, fortaleciendo a los participantes en habilidades específicas para el mundo laboral y personal, de acuerdo con su habilidades y destrezas.
5. Formación universitaria: se acompañó a la población que se encontraba vinculada a la educación superior, por medio de asesorías y espacios para el desarrollo de sus actividades en el caso específico de la carrera de trabajo social.



Desde el proyecto de desarrollo integral, se trabajó en la dimensión espiritual y en la promoción de valores esenciales como la armonía, las buenas relaciones interpersonales y la sana convivencia, aspectos claves para el crecimiento personal y social.

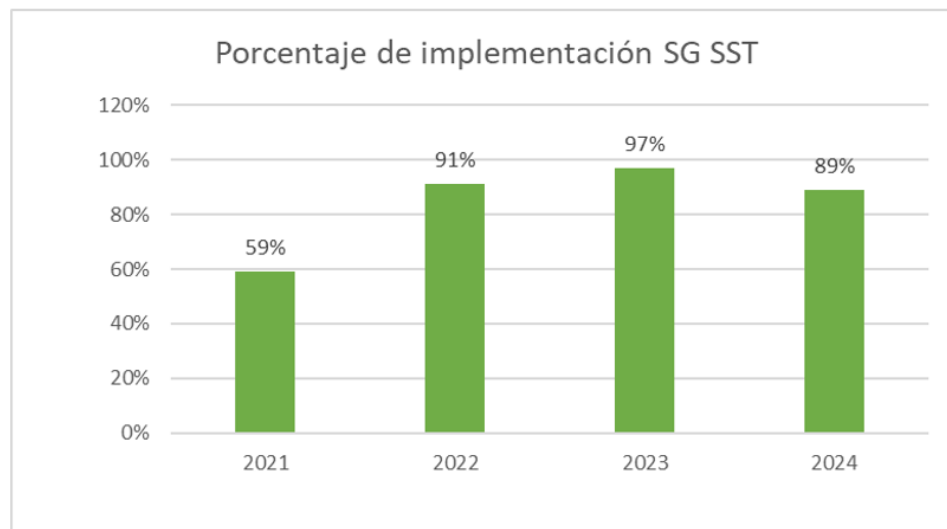
En resumen, estos proyectos no solo favorecieron un desarrollo integral que abarcó tanto el ámbito académico como personal, sino que también contribuyeron al crecimiento individual. Al integrar metas en diversas áreas, como las habilidades sociales, emocionales, físicas y profesionales, los proyectos fomentaron un crecimiento equilibrado. Esto permitió a los

participantes enfrentar los desafíos de la vida con una visión más clara y con herramientas que les facilitan navegar tanto en su entorno escolar como fuera de él.

Además, contar con un plan que abarca diferentes facetas de su vida permitió.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Con el fin de mejorar la calidad de vida laboral de nuestros trabajadores, contratistas y todos aquellos entes involucrados, continuamos el desarrollo del SG SST, teniendo en cuenta el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en materia de riesgos laborales, identificando los peligros y evaluando riesgos, así como protegiendo la salud de los trabajadores y contratistas mediante la mejora continua.



Finalmente quiero aprovechar este informe para hacer una reflexión importante para nuestra Fundación en este año que empieza. Es por todos es conocido que la economía colombiana de la cual depende nuestra Fundación enfrenta hoy un difícil dilema, como es el sostenimiento del hogar, lo cual nos permite visualizar lo difícil que es para muchas empresas, la recuperación de los excedentes que antes tenían y de los cuales provenían muchos de los aportes y contribuciones que llegaban a nuestra Fundación Acarpin.

Prueba de estas dificultades a las cuales se ven enfrentadas las empresas, han hecho que las principales agencias nacionales e internacionales hayan ajustado sus pronósticos de crecimiento y, por ende, de lograr excedentes.

Esta reflexión es por lo tanto necesario tenerla muy en cuenta, porque en este periodo de recuperación, pueden estar algunos de nuestros benefactores, aspecto este que debe tenerse presente para los aportes y donaciones con nosotros, los cuales pueden versen, Dios no lo quiera disminuidos, lo cual hará que el trabajo que desarrollemos durante este año, pueda presentar para nosotros unos retos mayores.